

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

### FECHA DE ELABORACIÓN

27 de mayo de 2019

### DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	IRVING MANUEL TOLOSA GARMA
CARGO DEL COMISIONADO	PTC
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
PERÍODO DE LA COMISIÓN	Del 19 de mayo de 2019 al 25 de mayo de 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	QUERÉTARO, QUERÉTARO, MÉXICO.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 12,595.00

Objetivo de la comisión: Realizar la parte práctica y presencial del diplomado "Industria 4.0" que inició con sesiones virtuales desde Noviembre de 2018.

**Actividades:**

Lunes: Práctica de Fundamentos de Redes CISCO - Práctica IOT: Conectado cosas  
 Martes: Práctica seguridad IOT CISCO - Práctica de manufactura aditiva(Escanners 3D, Impresión 3D, CNC, Inyección)  
 Miércoles: Práctica Realidad aumentada e IA - Práctica de programación de HMI y demostración de robot colaborativo sawyer  
 Jueves: Práctica de Programación en python - Práctica de cómputo en la nube  
 Viernes: Práctica de Big Data con IOT - Entrega de proyectos finales y evaluaciones de cada uno de los 9 módulos del diplomado

**Resultados:** El asistente(Irving Manuel Tolosa Garma) al curso concluye satisfactoriamente el diplomado de Industria 4.0 y se obtiene certificado del mismo.

**Conclusiones:**

- 1- El asistente concluye satisfactoriamente el diplomado Industria 4.0 como parte del programa de capacitación docente específica
- 2- Se actualizan los conocimientos y se conocen nuevas tendencias tecnológicas en las 9 áreas que componen la Industria 4.0

**Contribuciones a la Universidad:**

- 1- Dar la lista de proveedores de las marcas vistas en el curso para tener una opción más en la adquisición de materiales
- 2- Usar estas tecnologías en las futuras clases a impartir

**FIRMA DEL COMISIONADO**



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.